

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### BALANCES

#### 26182 INVERCOMPI, SICAV, S.A. UNIPERSONAL (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 25 de junio de 2010, el socio único de la Sociedad, en funciones de Junta General de accionistas, adopto la decisión de disolver y liquidar la sociedad, así como el nombramiento de un liquidador y la aprobación del siguiente balance de liquidación:

Activo.	
B) Activo corriente.	2.261.120,94
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	35,81
3. Otros deudores.	35,81
V. Inversiones financieras a corto plazo.	24.301,42
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.236.783,71
Total activo (A+B).	2.261.120,94

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	2.236.819,52
1. Fondos propios.	2.236.819,52
I. Capital.	6.155.928,00
1. Capital escriturado.	6.155.928,00
II. Prima de emisión.	-693.554,09
III. Reservas.	-543.901,43
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	-2.654.592,78
VII. Resultado del ejercicio.	-27.060,18
C) Pasivo corriente.	24.301,42
II. Provisiones a corto plazo.	24.301,42
Total pasivo (A+B+C).	2.261.120,94

Asimismo, se hace constar que el socio único renunció a la acción de impugnación del Balance final de liquidación a que le da derecho el artículo 275.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que procedió al reparto del haber social existente según dicho Balance mediante la asignación a sí mismo, en cuanto socio único, de todo el patrimonio resultante de la liquidación.

Madrid, 26 de julio de 2010.- Don Jorge Medina Aznar, Liquidador Único.

ID: A100061851-1